



COLEGIO CALATRAVA
“ENSEÑANZA PRECOZ ALEGRIA DE VIVIR”
C.E.P.A.V.

ESTUDIANTES NUEVOS 2009-2010

Señores Padres de Familia:

Bienvenidos a la comunidad Calatrava, con el fin de responder a las diversas necesidades de los padres de familia hemos implementado un proceso de admisión y de matrícula caracterizado por brindar una atención personalizada y receptiva a las expectativas e inquietudes de los padres de familia y sus hijos.

Trabajaremos en el año lectivo 2009-2010 con mucho interés, preocupados por ofrecerles a ustedes padres de familia el mejor servicio y a sus hijos la formación y calidad académica que siempre nos ha caracterizado. Por favor lea cuidadosamente las siguientes instrucciones que le indicarán el proceso a seguir y los documentos que debe diligenciar y presentar para formar parte de la comunidad Calatrava, líder y pionera de la Enseñanza Precoz en Colombia.

Recuerde que el Colegio Calatrava tiene los siguientes descuentos para las familias: por dos hermanos el 5 % en la pensión de cada uno; para tres hermanos el 10% de la pensión de cada uno; para cuatro hermanos el 15 % de descuento en la pensión de cada uno. El máximo descuento aplicable a la pensión es por 15 % y los descuentos no son de ninguna manera acumulables, quiere decir que si se tiene derecho a dos tipos de descuento, primará el descuento más alto. Los servicios no son susceptibles de ningún tipo de descuento.

PRE-MATRÍCULA

El primer paso que usted debe seguir es comunicarse a los siguientes números telefónicos: 6818225, 6847860, 6816709, 6816991 escoja la extensión de Admisiones y Secretaria General o el celular: 3017967569 y solicite una cita con el fin de programar una visita al Colegio en la cual usted conocerá nuestras instalaciones y recibirá información detallada acerca de nuestro P.E.I. Los padres nuevos serán atendidos desde las 7:00 a.m. hasta las 4:00 p.m de lunes a viernes y los sábados de 9:00 a.m a 12:00 m.

Posteriormente si usted desea iniciar el proceso de Matrícula puede adquirir el Formulario de Inscripción pagando: (\$ 85.000) en la oficina administrativa del Colegio y seguir los siguientes pasos:

1. Diligenciar completamente el Formulario de Inscripción y entregarlo en la oficina administrativa del colegio el día de la entrevista.
2. En administración debe reclamar el Formulario de Referencias Escolares el cual usted debe llevar a la institución educativa anterior del estudiante para que lo diligencien y sellen, recuerde que es muy importante el sello del colegio anterior, este documento lo deben entregar en el momento de la entrevista a la oficina administrativa del Colegio Calatrava en sobre sellado por la misma institución que la remite.
3. Programar la fecha del **Examen de Conocimientos** (a partir de Precoz 3) y la **Entrevista Familiar**.

Examen de Conocimientos: El examen de conocimientos permite clasificar al estudiante en el grado al que ingresa según los estándares curriculares de la institución y además nos ayuda a catalogar las fortalezas y debilidades del alumno. El valor de este examen es de (\$ 65.000).

Entrevista Familiar: Es un requisito indispensable para todos los aspirantes a la Comunidad Calatrava, debe asistir TODO el grupo familiar que convive con el futuro estudiante y traer los siguientes documentos: Certificados del Grado anterior, Paz y salvo por todo concepto del colegio anterior y certificado de buena conducta. Ese mismo día recibirá respuesta a su solicitud y en caso de ser admitido le será entregado el paquete de Matrícula. Esta entrevista tiene un costo de: (\$ 65.000).

MATRÍCULA.

Les pedimos el favor de dirigirse a la Oficina Administrativa donde serán atendidos. Es indispensable que ustedes **presenten completa** la siguiente documentación con las instrucciones respectivas que encontrarán en la hoja N° 2, 3, 4, 5 Y 6:

1. Solicitud de Servicios Opcionales (Almuerzo y las diferentes Actividades Extracurriculares y Medias Nuevas).
2. Solicitud del servicio de transporte.
3. Solicitud del seguro de accidente

4. Historia clínica escolar.
5. Exámenes médicos (Audiometría y Optometría).

6. Formato de matrícula, **Completamente Diligenciado**
7. Contratos de Matrícula (2).
8. Dos cartas de instrucciones para diligenciar los pagarés y dos (2) pagarés firmados y autenticados.
9. Fotocopias nítidas de las cédulas de ciudadanía del deudor y codeudor (ampliadas al 150%).
10. Carta de Compromiso.
11. Una (1) fotografía reciente del estudiante tamaño 3 x 3 a color.
12. Fotocopia del Registro Civil (para menores de siete (7) años).
13. Fotocopia de Tarjeta de Identidad (para mayores de 7 años).
14. RH, para menores de siete (7) años y si no viene especificado en el registro civil.
15. Certificado de Vacunación (Estudiantes desde Precoz a F2).
16. Certificado Médico (Todos los cursos), actualizado.
17. **Fotocopia de la afiliación a E.P.S.** (E.P.S OBLIGATORIAMENTE).
18. **Certificado(s) de Ingreso(s) o fotocopia(s) de las Declaración(es) de Renta.**
19. **Referencias Laborales.**
20. **Tres últimos extractos bancarios, expedidos directamente por la institución financiera.**
21. Compromiso de nivelación (cuando el estudiante lo requiera) o clases particulares, firmado por ambos padres y el estudiante en el cual se comprometen a que el niño adquiera los conocimientos básicos requeridos para pertenecer al curso al cual ingresa.
22. Perfil psicológico, *SI LO REQUIERE.*
23. Informe terapéutico, *para niños que hayan recibido algún tipo de terapia.*
24. Informe de desarrollo *para niños de cero a seis años.*
25. **Certificado de crecimiento y desarrollo (Pediatria).**
26. **Valoración Nutricional (Nutricionista).**

NOTA: Sin excepción, en caso de faltar algún documento de la relación, no se firmara la matrícula. Les rogamos el favor de no insistir. Las personas que les atienden deberán cumplir estas instrucciones.

La totalidad de los documentos debe entregarse en una carpeta café legajadora tamaño oficio en el orden aquí solicitado. SI USTED NO TRAE LOS PAPELES DE ESTA FORMA, FAVOR ABSTENGASE DE PROTESTAR, NO HAY EXCEPCIONES.

Una vez se hayan entregado todos los documentos completos, se procederá a la impresión del recibo de matrícula correspondiente y el padre deberá realizar el pago en los siguientes tres días hábiles. **SOLO SE ENTREGARÁ EL RECIBO A QUIENES HAYAN CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS DEL PROCESO DE MATRÍCULA.** El estudiante solo podrá ingresar una vez se haya pagado la matrícula.

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR LOS DOCUMENTOS.

.1 SOLICITUD DE SERVICIOS OPCIONALES (almuerzo y las diferentes Actividades Extracurriculares y Medias Nueves).

Queremos informarles que nuestro proveedor de servicios de almuerzos tiene el sello de calidad ISO 9001:2000, y por ello estamos orgullosos de seguir contando con ellos para garantizarles cada día un mejor servicio.

- Este año seguirá prestándose el servicio de medias nueves para los cursos de PRECOZ a FUNDAMENTOS 2, este servicio será ofrecido por nuestro mismo proveedor de servicios de almuerzo.

Lea las **Observaciones Importantes** ya que son de vital importancia para usted. Diligencie la fecha, los nombres completos de los padres o acudientes y marque con una (X) los servicios que desea tomar, indique si le gustaría que el colegio tuviera alguna otra opción, diga cual, indique el nombre del estudiante y el grado, registre las firmas, nombres y cédulas de ciudadanía.

.2 SOLICITUD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

Queremos informarles que la empresa de transporte es Tesmutour LTDA:

- El transporte es corriente (puerta a puerta), el **servicio corriente** tendrá un costo de \$ 183.100, la media ruta corriente tendrá un costo de \$ 128.170.

Los teléfonos de Tesmutour LTDA son: 6263995 – 3114759300 - 3108508220

Diligenciar la solicitud del servicio, nombre de los padres o acudientes, nombre del estudiante, curso al que ingresa, teléfonos fijos importantes para contacto, dirección y segunda dirección de ser necesaria, Interior (si aplica), # Casa (si aplica), **Celulares de emergencia (Punto muy Importante)**, escoja si es ruta completa o media ruta. El servicio de transporte se cancela directamente a Tesmutour LTDA. Firmar, y poner nombres y cédulas de padres o acudientes de manera legible.

Esta información será entregada a la empresa de transportes con tiempo oportuno para que ellos se pongan en contacto con usted y finalicen el proceso de rutas. El día que se realice la pre-ruta, se le entregará toda la información acerca de como son las rutas:

Paradero (si aplica), Hora, número de ruta, celular monitora, celular conductor y la firma y nombre de la respectiva monitora y de la coordinadora de rutas.

RECUERDE QUE EN LOS PRIMEROS DÍAS DE CLASE EN EL COLEGIO SE PUEDEN PRESENTAR VARIOS CAMBIOS, ESTA SITUACIÓN ES NORMAL Y SE DEBE A LOS AJUSTES NECESARIOS PARA PODER PRESTARLE UN MEJOR SERVICIO EN EL RESTO DEL AÑO ESCOLAR.

Nota Importante: En los sectores donde no es fácil el acceso de los móviles o es muy lejano del colegio y de las zonas establecidas, el servicio no podrá prestarse.

.3 SOLICITUD DEL SEGURO DE ACCIDENTE:

Si usted escogió pagar el seguro de accidentes por favor diligencie la solicitud del servicio y anote el nombre del estudiante, curso, clase de identificación, número de identificación y registre las firmas de los padres o acudientes sino lo va a tomar diligencie los nombres y registre las firmas correspondientes en el formato y ponga en letras grandes la palabra NO en el centro del documento.

.4 HISTORIA CLÍNICA ESCOLAR:

La historia clínica escolar del estudiante debe ser diligenciada con la información completa y reciente. Debe coserla a la solicitud del seguro de accidentes.

.5 EXÁMENES MÉDICOS (Audiometría y Optometría).

Es requisito indispensable para legalizar la matrícula que los estudiantes de todos los grados entreguen los resultados de los exámenes de Audiometría y Optometría.

.6 FORMATO DE MATRÍCULA:

Diligenciar en su **totalidad**. Registrar la fecha del día de la matrícula, firmar uno de los dos padres o acudientes. Datos completos de la persona que elige la casilla acudiente, ya que será esta persona quien declarará los pagos, para efectos de constancia de retención en la fuente.

Esta hoja será un folio del libro de matrículas y debe ser diligenciada sin enmendaduras. La constancia para la retención en la fuente se expedirá a nombre de la persona que declara los pagos.

.7 CONTRATO DE MATRÍCULA (COOPERACIÓN EDUCATIVA):

Leerlos cuidadosamente y escribir en nombres completos de los padres de familia, nombre completo del estudiante y número de identificación, al final poner la fecha de firma del contrato, firmas de los padres o acudientes, cédulas de ciudadanía (en caso de que la firma no sea legible escribir el nombre en letra imprenta) y direcciones actuales, firma del estudiante y número de identificación.

Les recomendamos dar especial importancia al Parágrafo de la cláusula cuarta.

1.7.1. El departamento administrativo les entregará a ustedes el día que se registre la matrícula, los recibos de los primeros cinco meses para que ustedes puedan guiarse fácilmente para diligenciar la consignación del Banco Colpatria, en ningún caso se correrán las fechas de pago. Usted tiene plazo para pagar hasta el día diez (10) del mes el valor a pagar es el normalmente estipulado, y solo después de este día se liquidarán los intereses según lo autorizado por el Banco de la República en el Decreto N° 2256 del 22 de diciembre de 1995, mediante el cual se permite utilizar los mecanismos legales vigentes para exigir el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el padre de familia por concepto de costos educativos. La fecha límite para efectuar el pago es el día 20 de cada mes.

1.7.2. El departamento administrativo les recuerda que en caso de mora en el pago correspondiente a dos (2) meses, de inmediato se le enviará una comunicación al padre de familia para que represente a su hijo frente a la institución. En caso de que el padre no haga de inmediato la cancelación de la deuda, deberá presentar al colegio una escritura de su propiedad, como constancia de que tiene finca raíz o un codeudor que cumpla con este requisito, para conseguir una espera en el pago y evitar que se inicie de inmediato una acción jurídica. El segundo pagaré se diligenciará oportunamente, según las circunstancias.

1.7.2.1. El departamento administrativo les recuerda que en caso de mora en el pago correspondiente a tres (3) meses, entregará un pagaré a LOS ABOGADOS DEL COLEGIO. Los padres deberán asumir las siguientes consecuencias:

1.7.2.2. Quedará la evidencia del incumplimiento al contrato de matrícula (cooperación educativa), causal para perder el cupo en el colegio al año lectivo siguiente.

1.7.2.3. El padre o acudiente asumirá el costo de honorarios de la firma de abogados.

.8 CARTA DE INSTRUCCIÓN PARA FIRMAR LOS PAGARÉS:

En las cartas de instrucciones escribir fecha, nombre del deudor y codeudor, cédulas de ciudadanía y registrar las firmas. En los pagarés, diligencie los datos del recuadro, registre las firmas en el original de cada uno y autentiqúelas. **Recuerde que la autenticación es vital para poder sentar la matrícula, por favor no insista.**

1.9 CÉDULAS DE CIUDADANÍA

Es necesario entregar fotocopia nítida y ampliada a 150% de la cédula de ciudadanía del deudor y del codeudor a la persona que lo atiende.

1.10 CARTA DE COMPROMISO

Diligenciar los nombres completos de padres o acudientes, cédulas de ciudadanía, nombre del estudiante, número de identificación, lugar de expedición, grado que cursa, fecha en que se firma y registre las firmas correspondientes y los números de cédulas de ciudadanía.

1.11 FOTOGRAFÍAS

Marcar todas las fotografías con el nombre del estudiante y el grado que va a cursar, estas se utilizarán para el formato de matrícula y demás formatos académicos

1.12 ENCUESTA FAMILIAR.

Diligenciar completamente esta encuesta, en presencia de toda la familia.

1.13 CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

Dejar que el estudiante personalmente y sin ayuda desarrolle este cuestionario en su totalidad.

1.14 FOTOCOPIA DEL REGISTRO CIVIL

Es importante que esta fotocopia sea clara y contenga el NUIP (número único de identificación personal), se debe tener en cuenta que solo será válida para estudiantes menores de siete años ya que si son mayores deben tener Tarjeta de Identidad.

1.15 FOTOCOPIA DE TARJETA DE IDENTIDAD

Fotocopia por lado y lado de la Tarjeta de Identidad, los estudiantes mayores de siete años deben tener obligatoriamente este documento.

1.16 RH PARA MENORES DE SIETE AÑOS

En el caso de ser menor de siete años se necesita el RH como tal si este no aparece en el registro civil, si es mayor el RH debe venir estipulado en la Tarjeta de Identidad.

1.17 CERTIFICADO DE VACUNACIÓN DE PRECOZ A FUNDAMENTOS 2

Fotocopia del certificado de vacunación debidamente diligenciado solo para los cursos de Precoz a Fundamentos 2.

1.18 CERTIFICADO MÉDICO

Fotocopia del certificado médico completo y firmado por el médico general respectivo.

1.19 HOJA DE VIDA DE AMBOS PADRES O ACUDIENTES

Hoja de vida de ambos padres de familia o acudientes. Dado que la educación es un proceso conjunto entre la familia y el colegio solicitamos este documento con el fin de tener un perfil profundo de la familia y poder conocer las influencias que tiene cada estudiante en su círculo familiar lo cual determina en gran medida sus preferencias e inclinaciones.

1.20 FOTOCOPIA DE AFILIACIÓN A E.P.S Y PREPAGADA DEL ESTUDIANTE

Fotocopia del carné de afiliación a E.P.S o medicina prepagada del estudiante.

1.21 CERTIFICADO(S) DE INGRESO(S) O DECLARACIÓN(ES) DE RENTA

Certificados de ingresos y retenciones de ambos padres o acudientes debidamente firmados y sellados, en caso de ser independientes, la fotocopia clara y legible de la declaración de renta.

1.22 REFERENCIAS LABORALES

En caso de ser empleado, traer una carta de referencia laboral membreteada debidamente firmada y sellada y con los datos de Nombre completo, teléfonos de contacto y dirección de quien realiza la referencia. En caso de ser independiente se puede traer una referencia comercial con las mismas características de la anterior.

1.23 TRES ÚLTIMOS EXTRACTOS BANCARIOS

Los extractos bancarios deben ser de ambos padres o acudientes y de los últimos tres meses, obligatoriamente expedidos directamente por la entidad bancaria.

1.24 COMPROMISO DE NIVELACIÓN

El compromiso debe venir debidamente diligenciado y firmado por ambos padres o acudientes y el estudiante. A los estudiantes desde Precoz 4 les será entregado además un listado de los libros del plan lector en los que deben adelantarse para poder ingresar al grado correspondiente.

En caso de ser necesario:

1.28 PERFIL PSICOLÓGICO

El perfil psicológico debe ser claro y tener la firma y sello del doctor respectivo.

1.29 INFORME TERAPEÚTICO

En caso de necesitar y haber tomado un tratamiento terapéutico, deben entregar una copia del informe al colegio.

1.30 INFORME DE DESARROLLO

Para los estudiantes de los primeros grados es necesario, que si lo hay, se entregue una copia del informe de desarrollo.

1.31 CERTIFICADO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Este certificado es expedido por el pediatra respectivo del estudiante y debe estar actualizado.

1.32 VALORACIÓN NUTRICIONAL.

Una valoración nutricional realizada por un nutricionista profesional.

2. INFORMACIÓN ADICIONAL

2.1 HORARIO ESCOLAR Y FECHAS DEL AÑO LECTIVO 2009 - 2010

La jornada escolar de PRECOZ a 11° será de 7:00 a.m. a 3:45 p.m.

El calendario lectivo será del 10 de Agosto de 2009 al 30 de Mayo de 2010.

2.2 UNIFORMES

Los datos del proveedor son:

Dotaciones y uniformes escolares JAGA.

Alba Cecilia Álvarez Palomo
Tel: 2989266 Cel: 3107511328 Cel: 3158268773

2.3 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Todas las actividades extracurriculares con excepción de equitación se realizarán en el mismo club campestre. Deben tener en cuenta que el horario de estas actividades será los viernes de 2:30 p.m. a 4:15 p.m. Recuerde que el transporte después de estas actividades corre por cuenta del padre de familia, o si así lo prefiere, el padre de familia puede hablar con Tesmutour LTDA. para que ellos le presten el servicio con un costo adicional mínimo.

La actividad extracurricular de equitación se dicta en el Club Hípico Bacatá, y el horario es de 2:30 p.m. a 3:30 p.m., para esta actividad es obligatoria tener casco y botas de equitación, el almacén sugerido por el Club es el almacén TROYA.

**COSTOS EDUCATIVOS ANUALES 2009-2010
PREESCOLAR (PRECOZ 1).**

Se informa a toda la comunidad Calatrava que el Colegio actualmente esta subsidiando el 4% de los costos educativos de todos sus estudiantes y por ello los costos son los siguientes:

1.	COSTOS EDUCATIVOS	Año 2009-2010
2.	ANUALES:	
	MATRICULA	\$600000
	AGENDA ESCOLAR	\$21750
	BOLETIN DE CALIFICACIONES	\$18200
	CARNET ESTUDIANTIL	\$6750
	CASILLEROS	\$11450
	SEGURO DE ACCIDENTES	\$20500
	TOTAL COSTOS ANUALES	\$678650
3.	COBROS PERIÓDICOS:	
	PENSIÓN	\$540000
	ALMUERZO	\$143100
	MEDIAS NUEVES	\$67400
	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (NATACIÓN, TENIS, PATINAJE, FÚTBOL ETC...) SEGÚN MÍNIMO DE ESTUDIANTES.	\$62850
	TAEKWONDO (GRUPOS MÍNIMO DE 15 ESTUDIANTES)	\$62850
	EQUITACIÓN, SEGÚN MÍNIMO DE ESTUDIANTES.	\$183180
	INSTRUMENTO MUSICAL (VIOLIN O TECLADO)	\$143100
	FLAUTA DULCE	\$75000
4.	TRANSPORTE	\$182000

Matrícula Total con Seguro: \$ 678.650.

Matrícula Total Sin Seguro: \$ 658.150.

**COSTOS EDUCATIVOS ANUALES 2009-2010
BASICA PRIMARIA**

Se informa a toda la comunidad Calatrava que el Colegio actualmente esta subsidiando el 4% de los costos educativos de todos sus estudiantes y por ello los costos son los siguientes:

1.	COSTOS EDUCATIVOS	Año 2009-2010
2.	ANUALES:	
	MATRICULA	\$493270
	AGENDA ESCOLAR	\$21750
	BOLETIN DE CALIFICACIONES	\$18200
	CARNET ESTUDIANTIL	\$6750
	CASILLEROS	\$11450
	SEGURO DE ACCIDENTES	\$20500
	TOTAL COSTOS ANUALES	\$571920
3.	COBROS PERIÓDICOS:	
	PENSIÓN	\$443943
	ALMUERZO	\$143100

Cra. 80 # 156-95 Tels. 6847860 – 6818225 - 6179167 CEL: 3002083435

colegiocalatrava@hotmail.com / www.colegiocalatrava.edu.co

	MEDIAS NUEVES	\$67400
	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (NATAción, TENIS, PATINAJE, FÚTBOL ETC...) SEGÚN MÍNIMO DE ESTUDIANTES.	\$62850
	TAEKWONDO (GRUPOS MÍNIMO DE 15 ESTUDIANTES)	\$62850
	SQUASH (A PARTIR DE FUNDAMENTOS 2)	\$90000
	EQUITACIÓN, SEGÚN MÍNIMO DE ESTUDIANTES.	\$183180
	INSTRUMENTO MUSICAL (VIOLIN O TECLADO)	\$143100
	FLAUTA DULCE	\$75000
4.	TRANSPORTE	\$182000

Matrícula Total con Seguro:

\$ 571920.

Matrícula Total Sin Seguro: \$ 551.420.

**COSTOS EDUCATIVOS ANUALES 2009-2010
BASICA SECUNDARIA Y MEDIA**

Se informa a toda la comunidad Calatrava que el Colegio actualmente esta subsidiando el 4% de los costos educativos de todos sus estudiantes y por ello los costos son los siguientes:

1.	COSTOS EDUCATIVOS	Año 2009 – 2010
2.	ANUALES:	
	MATRICULA	\$599206
	AGENDA ESCOLAR	\$21750
	BOLETIN DE CALIFICACIONES	\$18200
	CARNET ESTUDIANTIL	\$6750
	CASILLEROS	\$11450
	SEGURO DE ACCIDENTES	\$20500
	TOTAL COSTOS ANUALES	\$677856
3.	COBROS PERIÓDICOS:	
	PENSIÓN	\$539840
	ALMUERZO	\$143100
	MEDIAS NUEVES	\$67400
	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (NATAción, TENIS, PATINAJE, FÚTBOL ETC...) SEGÚN MÍNIMO DE ESTUDIANTES.	\$62850
	TAEKWONDO (GRUPOS MÍNIMO DE 15 ESTUDIANTES)	\$62850
	SQUASH	\$90000
	EQUITACIÓN, SEGÚN MÍNIMO DE ESTUDIANTES.	\$183180
	INSTRUMENTO MUSICAL (VIOLIN O TECLADO)	\$143100
	FLAUTA DULCE	\$75000
4.	TRANSPORTE	\$182000

Matrícula Total con Seguro:

\$ 677.856.

Matrícula Total Sin Seguro:

\$ 657.356.

ESPERAMOS CONTAR CON USTEDES.

ATENTAMENTE,

COLEGIO CALATRAVA.
(FUNDACIÓN CALATRAVA PARA LA ENSEÑANZA PRECOZ).

ADMISIONES: CLAUDIA BARRERA TEL: 6818225, 684786, 6816709, 6816991. CEL: 3017967569

Cra. 80 # 156-95 Tels. 6847860 – 6818225 - 6179167 CEL: 3002005158

colegiocalatrava@hotmail.com / www.colegiocalatrava.edu.co